

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BINADI S.A.,  
CELEBRADA EL VEINTISIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL QUINCE.**-----

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los veintisiete días del mes de febrero del dos mil quince, siendo las 09h50, en el local social de la compañía BINADI S.A., ubicado en la Av. Francisco de Orellana No. 238, Edificio Soroa, planta baja, se encuentran reunidos sus accionistas: El señor **MANUEL GUILLERMO DUQUE MOLINA**, por sus propios y personales derechos, propietario de dos (2) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de voto; y la señora **WENDY QUIMIS CHOEZ**, por sus propios y personales derechos, propietaria de setecientos noventa y ocho (798) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.- Preside la sesión Wendy Quimis Choez en su calidad de Gerente General, y es asistido por el señor Manuel Guillermo Duque Molina, elegido por unanimidad por los presente como Secretario Ad-hoc., quien constata el quórum existente, previa la elaboración de la lista de asistentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías.- Los accionistas concurrentes representan por tanto, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptando tratar por unanimidad los siguientes puntos del orden del día:

- 1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014.-
- 2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA COMISARIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014.-
- 3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014.-
- 4) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014.-
- 5) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015.-

Acto seguido la Presidente declara instalada la sesión y ordena que se conozca y resuelva el primer punto del orden del día:

PRIMERO.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2014.- Leído el informe de la Gerente General, y no habiendo objeción alguna, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad de votos dicho informe.- Por secretaría se da paso al siguiente punto:

SEGUNDO.- Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaría de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2014.- Luego de dar lectura por secretaría al informe de la Comisaría, y no habiendo objeción alguna, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad de votos dicho informe.- La Presidente manifiesta a la sala que se proceda con el siguiente punto del orden del día:

TERCERO.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2014.- Por secretaría se entrega a los señores accionistas, los ejemplares del Estado de Situación Financiera de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2014 para su revisión.- Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General de Accionistas, por unanimidad de votos, resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2014.- De inmediato se pasa a resolver el siguiente punto del orden del día:

CUARTO.- Conocer y resolver sobre las utilidades del ejercicio económico del 2014.- La Presidente informa a la sesión que según los balances, la utilidad del ejercicio 2014 antes del pago de impuestos, y el pago de la utilidad a los trabajadores es de US\$ 2.578,00, que una vez, deducido el valor correspondiente al pago del Impuesto a la Renta Causado que es de US\$ 504,53, la utilidad disponible para los accionistas correspondiente al ejercicio económico del 2014 es de US\$ 2.073,47.- Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General de Accionistas por unanimidad de votos, resuelve mantener dicha utilidad dentro del patrimonio como ganancias acumuladas.- De inmediato se procede a conocer el último punto del orden del día:

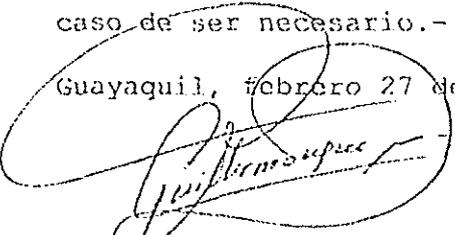
QUINTO.- Conocer y resolver sobre la elección del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2015.- La señora Presidente propone reelegir como Comisaría Principal de la compañía a la Ing. Katiuska Simisterra Macias.- La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad de votos, reelegir a la Ing. Katiuska Simisterra Macias como Comisaría de la compañía para el ejercicio económico del 2015; la señora Presidente dispone que por Secretaría se emita el nombramiento respectivo.-

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente, concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esta Junta.- Redactada, se reinstala la sesión con la asistencia de todos los accionistas, y

por Secretaría Ad-hoc se procede a dar lectura del presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones, y por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado de la compañía.- Para constancia, la suscriben los accionistas asistentes a ésta Junta, junto con la Presidente y el Secretario Ad-hoc, siendo las 10h33, con lo que se declara concluida la sesión.-----

f) Manuel Guillermo Duque Molina, accionista.- f) Wendy Quimis Choez, accionista- f) Wendy Quimis Choez, Presidente- Gerente General.- f) Manuel Guillermo Duque Molina, Secretario Ad-hoc.- CERTIFICO: Que el acta que antecede, es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas de la compañía, al que me remitiré en caso de ser necesario.-

Guayaquil, febrero 27 del 2015.



Manuel Guillermo Duque Molina  
Secretario Ad-hoc.

